



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 18 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL VALLE HERMOSO, 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

En la Parroquia de Valle Hermoso, Cantón Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 30 días del mes de septiembre del 2022, siendo las 08H30 am, se reúnen en Sesión Ordinaria los Miembros del Gobierno Parroquial en cumplimiento con el Art. 318 de la Ley del COOTAD.

SR. WASHINGTON MORALES. – Buenos días, compañeros vocales, Señora secretaria, por favor constate del quórum y de lectura a la convocatoria de la sesión ordinaria del día de hoy.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Buenos días señor presidente, señores vocales, procedo con la constatación del Quórum, Sra. Rosa Cuases; **presente**, Sr. Rodrigo Cuichan, **presente**, Sr. Patricio Leiton, **presente**, MGS. PATRICIO PAREDES, **ausente**, Sr. Washington Morales **presente**, **contando con cuatro miembros presentes y uno ausente se da por constatado el quórum.**

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Procedo con lectura de la convocatoria:

En aplicación al literal c) del artículo 70, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y en concordancia con el artículo 318 del mismo Código se convoca a **Sesión Ordinaria N.º 18** del legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Valle Hermoso, la misma que tendrá lugar el día **VIERNES 30 de septiembre del 2022**, en el Salón de Sesiones del GAD Parroquial Valle Hermoso, a las 08:00 am, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 17 DEL 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.
3. ANALISIS Y APROBACION PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS.



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

4. CONOCIMIENTO DEL OFERENTE GANADOR, VEGA RAMIREZ JUAN JOSE, MEDIANTE PROCESO DE CUANTIA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "CONSTRUCCION DE GRADERIO Y ADECUACION DEL PISO PARA LA CANCHA MÚLTIPLE EN LA CUBIERTA TIPO COLISEO DEL RECINTO FERIAL PERTENECIENTE A LA PARROQUIA VALLE HERMOSO, CANTÓN SANTO DOMINGO, PROVINCIA SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILA.
5. OFICIOS RECIBIDOS POR LA COMUNIDAD
6. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL SEÑOR WASHINGTON MORALES, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Primer punto:

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

SR. WASHINGTON MORALES. – Está a consideración compañeros la aprobación del Orden del Día.

SR. RODRIGO CUICHAN. – Compañero Presidente,

SR. WASHINGTON MORALES. – Tiene la palabra Compañero Rodrigo Cuichan

SR. RODRIGO CUICHAN. – Muy buenos días señor presidente compañeros vocales y señora secretaria, no habiendo nada más que añadir al punto de orden del día de esta sesión, elevo a moción que se apruebe, señor presidente.

SR. WASHINGTON MORALES. – Hay una moción presentada por el compañero Rodrigo.

SR. PATRICIO LEITON. - Apoyo la moción.

SR. WASHINGTON MORALES. – Tiene apoyo a la moción por parte del compañero Patricio Leiton. Lleve a votación Señorita Secretaria, por favor.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Llevo a votación la moción presentada por el señor Rodrigo Cuichan y apoyada por el señor Patricio Leiton.



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Sra. Rosa Cuases, **a favor**, Sr. Rodrigo Cuichan, **como proponente a favor**, Sr. Patricio Leiton **a favor** de la aprobación del orden del día, Sr. Washington Morales, **a favor**, **contando con cuatro votos a favor se da por aprobado el orden del día.**

Resolución Nro. 54 GADPRVH-WMC-SO-18-2022-09-30: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el Orden del día.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Segundo punto.

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 17 DEL 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

SR. WASHINGTON MORALES. – Esta a consideración, compañeros para la aprobación del acta, tiene la palabra compañera Rosita.

SRA. ROSA CUASES. Señor Presidente, tomando en consideración y después de haber hecho el análisis, sin haber alguna reacción o algún cambio, yo mociono de que se apruebe esta acta 17, que precisamente la aprobamos el 9 de septiembre del 2022.

SR. WASHINGTON MORALES. – Hay una moción presentada por la compañera Rosita Cuases para la aprobación del acta.

SR. RODRIGO CUICHAN. – Apoyo a la moción

SR. WASHINGTON MORALES. – Tiene el apoyo a la moción por parte del SR. RODRIGO CUICHAN, por favor secretaria lleve a votación

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Llevo a votación la moción presentada por la señora Rosa Cuases y apoyada por el señor Rodrigo Cuichan.

Sra. Rosa Cuases, a favor, Sr. Rodrigo Cuichan. - por realizar una corrección, en la página 4 literal 129, al final de la lectura, donde dice "vóley" nos referíamos que pidieron reflectores para la cancha de fútbol en el recinto el Sábalo, no es vóley, por favor para suprimir esa palabra y ponerle fútbol, nada más con esto **a favor; Sr. Patricio Leiton.** - Compañero Presidente y demás miembros del Gobierno Parroquial,



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

compañera Tesrera, compañera Asistente de Secretaría, muy buenos días, debo manifestar que para la aprobación de esta acta, yo no estuve presente aquí aquel día de la sesión, por cuanto me encontraba haciendo gestiones por el tema del proyecto de agua de Cristóbal Colón, estuve en Santo Domingo también haciendo otros asuntos personales y no pude asistir a esta reunión, por cuanto en la redacción de esta acta yo no puedo manifestar si está bien o no, lo que sí tengo una observación, a pesar de que yo no estuve en aquella reunión, pero es evidente que puede haber un error en la página 2, en la línea 37 dice Señor Washington Morales, yo propongo y elevo a moción que se apruebe el orden del día.

Digamos que tiene apoyo la moción de votación. Yo veo que ahí es evidente un error, porque no creo que el compañero presidente como presidente proponga y eleve a moción que se apruebe el orden del día. Esto corresponde a los vocales, siempre en una reunión, porque más abajo, acto seguido en la línea 39, dice el señor Washington Morales lleve a votación, señora secretaria ósea, propone y eleva a moción y él mismo pide que vaya a votación, hay otro error en la misma página línea 40, Ing. Elizabeth Velásquez dice procedo a tomar votación de la moción presentada por el Magister Patricio Paredes y apoyada por el señor Rodrigo Cuichan.

Entonces, miren ahí es como que se contradice con lo manifestado antes, aquí en la línea 42 de la misma página dice Señora Rosa, ausente el señor Rodrigo Cuichan a favor señor Patricio Leiton como proponente ausente, o sea, algo que no tiene coherencia, yo no estuve. ¿Pues cómo es que dice que como proponente y ausente? O sea, como pude proponer si yo estaba ausente, o sea, es algo ilógico, entonces, compañeros, por favor. Eso es evidente, no estuve en esa sesión, pero basta con leer y darse cuenta, en vista de que yo no estuve en esa sesión, no me consta lo que hayan tratado mi voto **en blanco; Sr. Washington Morales**, con las observaciones realizadas por el compañero Patricio Leiton y lógicamente con la rectificación adecuada, pues mi voto es **a favor. Contando con tres votos a favor y uno en blanco se da por aprobado el acta de sesión ordinaria Nro. 17 del 9 de septiembre del 2022.**



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

Resolución Nro. 55 GADPRVH-WMC-SO-18-2022-09-30: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, CONCLUYE Y RESUELVE: A través de votación Ordinaria por unanimidad, APROBAR el acta de sesión ordinaria Nro. 17 del 9 de septiembre del 2022.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Siguiendo punto

ANALISIS Y APROBACION PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS

SR. WASHINGTON MORALES. –, Bien compañeros, si bien es cierto ustedes tienen conocimiento ya, eso ya se lo había manifestado antes, el proyecto en este caso sería de Huertos familiares, la Comisión de Productividad, que no se le había ejecutado por algunas razones, pero creo que estamos a tiempo todavía de llevar adelante ese proyecto con la Comisión de Productividad, para que sean beneficiados los ciudadanos en diferentes lugares de nuestro territorio de la parroquia Valle Hermoso, entonces quisiera escuchar sus versiones, pues para la aprobación de este proyecto y su ejecución, lógicamente de inmediato, porque estamos ya a entrada del próximo año y entonces eso lleva un proceso, como son huertos, pues no demanda de mucho tiempo, entonces yo creo que todavía es oportuno llevarlo a cabo en este sentido.

El otro también es el de las letras de identificación en el parque de Cristóbal Colón, bien, es cierto, tenemos un parque similar, similar al de Valle Hermoso, pero no está identificado el recinto más grande de la parroquia y pienso que también sería oportuno colocarlas las letras de identificación en el recinto Cristóbal Colón, ya que se trata de una vía de mucha importancia de conectividad interprovincial, incluso donde hay turismo, donde hay tráfico, donde hay comercio, donde bueno, hay muchas cosas, entonces yo creo que también es necesario que sean beneficiados en este sentido con la colocación de la identificación del primer recinto como es Cristóbal Colón.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Siendo las 8:50 se integra el Licenciado Patricio Paredes.

SR. WASHINGTON MORALES. – Bienvenido compañero, entonces dejo a su criterio compañeros para que ustedes hagan su intervención, pues de



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

acuerdo a lo que les he manifestado en estos dos proyectos, tiene la palabra la Sra. Rosa Cuases.

SRA. ROSA CUASES. - Buenos días con todos bueno, si bien es cierto este proyecto de huertos orgánicos comunitarios sustentables para el mejoramiento de la alimentación de hogares de la Parroquia Rural de Valle Hermoso se había presentado en el 2020, pero por muchas circunstancias no se lo ha podido ejecutar, se hizo los cambios respectivos y pues hay algunos sectores que serán beneficiados, que ya se ha hecho el sondeo respectivo y bueno, los objetivos es precisamente el tema de la desnutrición, tomando en consideración que de cada diez niños seis tienen problemas de desnutrición, pero no es porque no hay comida, sino que por el mal manejo o por la falta precisamente de conocimiento en cuanto a lo que debemos comer y a lo que debemos evitar, esto va a ser un trabajo conjunto, no solamente del GAD, sino también de otras organizaciones que hemos pedido con el propósito de que no solamente es el tema del huerto o de la semilla, o qué es lo que vamos a hacer. Es la motivación para que cada uno tenga su huerto, miren lo que pasó en Pandemia, pasó de que no teníamos cómo salir a comprar, salimos a comprar el tomate, las hierbitas, y muchas hortalizas, pudiendo de cierta manera, pues nosotros cultivarlas, nosotros poder tener nuestro propio huerto, ya sea traspatio, puede ser en terraza, nos vamos a apoyar mucho en el tema de la economía familiar. Ese es uno de los objetivos motivar al tema de una buena alimentación, no solamente el hecho de tener nuestros productos sanos y productos limpios, sino que también de motivar a una buena alimentación.

Hay un dicho que dice que las vitaminas no se inyectan, se comen y nosotros creo que debemos trabajar muy fuerte en eso, tomando en consideración los índices que les acabo de señalar y que eso está pues recogido dentro de las estadísticas del Ministerio de Salud Pública, eso nomás compañeros, este proyecto ya fue aprobado en el 2020 por nosotros mismos, se pidieron unos cambios, lo hice a tiempo, pero sin embargo no se ha podido ejecutar, yo creo que ahora es el momento de hacerlo, tomando en consideración que el clima se apresta y que no tendríamos algunos productos, saldrían en un mes, en dos meses. Y bueno, yo creo que para diciembre estaríamos haciendo una feria



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

donde se expongan todos los productos que vamos a sacar de cada uno de los huertos, presidente eso no más hasta ahí mi intervención.

SR. WASHINGTON MORALES. –Gracias por la intervención, alguien más que quiera intervenir la compañera está defendiendo el proyecto, está dando a conocer cuáles son los beneficios y si me parece interesante, porque de eso se trata del beneficio que va a brindar y el impacto que va a causar en la alimentación de los ciudadanos y de los niños porque hoy por hoy nosotros debemos analizar esos temas del buen vivir de nuestros ciudadanos. Compañero Rodrigo Cuichan.

SR. RODRIGO CUICHAN. – Gracias, Presidente. Sí, bueno, todo lo que sea en beneficio de la comunidad, en este caso de las personas que constan en este listado del proyecto y que sean bien ejecutados, que esté bien planificado el trabajo, que se vea los resultados en este caso, por mi parte, pues no habría ningún inconveniente que se realice este proyecto, pero como acabo de mencionar, que sea bien ejecutado, porque es evidente que en otros huertos que se ha realizado se ha visto y no ha habido ningún resultado, ha sido totalmente abandonado, eso puedo decir por propia versión y versiones de los grupos que estaban en esos huertos, pero ahora se trata de un proyecto que es más beneficioso para la comunidad, en este caso, que se puedan ayudar y solventar de alguna manera, por mi parte, no habría ningún inconveniente señor Presidente.

SR. WASHINGTON MORALES. – Gracias compañero Rodrigo, alguien más que quiere aportar, compañero Patricio Leiton.

SR. PATRICIO LEITON. -: Compañeros todos, cómo no apoyar un proyecto que va en beneficio de las familias de nuestra parroquia y de eso nadie va a estar en contra, totalmente seguro de aquello, lo que sí, compañeros, yo sugiero, propongo, de que los beneficiados directos sean las familias que realmente necesiten, que sea direccionado a aquellas familias que se justifique, que necesitan de este apoyo para mejorar la seguridad alimentaria; otra cosa compañeros, que debemos estar seguros todos para luego no tener problemas, es que debemos justificar el valor total de la inversión, creo que asciende a \$3.500, ¿verdad? Aquí hay una tabla que se nos ha adjuntado el presupuesto parroquial dice: Descripción, Levantamiento de información de los beneficiarios del proyecto \$200 para el levantamiento de esa



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

información va a costar \$200 al GAD parroquial, luego dice Preparación del terreno, parcelas \$ 500, no sé, no he visto en el detalle qué es lo que se va a hacer ahí en la preparación del terreno para justificar los \$500, luego el tercer punto dice entrega de semillas y suministros agrícolas para los huertos, aquí está el rubro más alto de \$ 2.500, ahí si quisiera, por favor, que se nos explique las semillas, no es muy caro, aquí habla de suministros agrícolas para los huertos, pero en realidad no sabemos cuáles son los suministros, con esto no quiero decir que estoy en contra compañeros, repito nada más que sé justifique, que se informe en qué se van a invertir estos \$2.500, luego sigue logística, movilización, capacitación, seguimiento, entrega de certificados a los participantes, hay un valor de \$300, total redondea \$3.500, esa es la inquietud nada más, compañeros por favor, si alguien puede informar.

SRA. ROSA CUASES. – Yo le informo, como ustedes podrán ver, ahí no está contratación de un técnico, nosotros lo vamos a hacer de manera directa, prácticamente y también hay que comprar abonos, si vamos a ayudar en el tema, por ejemplo, no se puede poner la alimentación, pero sí habrán grupos que se necesiten, tampoco se lo ha puesto, por eso lo llevamos de manera general, no? Levantamiento de información, todo eso ya lo hemos hecho y, por ejemplo, el técnico igual no se lo ha puesto porque tratamos de hacer de manera de manera conjunta con otras instituciones. ¿Cuál es el objetivo? en fin, estamos buscando hacer un enlace con otras instituciones para que nos den la mano y si podemos llegar a más, porque ustedes saben que los proyectos se califican en base al cumplimiento, si podemos llegar al 100% y si podemos de cierta manera llegar a más recintos de los que están ahí, pues eso se va a aprovechar. No son de miles de dinero, la semilla pues se la va a mandar a hacer la germinación respectiva para que ya vengan en bolitas, entonces eso también es un trabajo y en el tema de la movilización, en caso de que toque ir a verla, a ver las plantitas. A veces hay que asegurarnos en el tema del transporte, a veces está el camión, a veces no está el camión, en todo caso, cuando ya se esté ejecutando, cuando sea el cierre respectivo, se les hará llegar todo en base a los gastos respectivos. Es más, los gastos y las facturas y todo lo demás, pues lo va a manejar la administradora del GAD Parroquial, eso es, señores.



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🖱 www.vallehermoso.gob.ec

SR. WASHINGTON MORALES. – Bueno, en sí, el compañero Patricio Leiton está haciendo entrever algo de que debería constar, por ejemplo, porque si lo ponemos en términos generales, estamos dando a entender que solamente vamos a comprar semillas, ¿no? Pero si la compañera comisionada en este caso manifiesta que se va a hacer la adquisición de abonos, pues qué tipo de abonos y cuánto va a ser el rubro para abonos, debería constar, por ejemplo, si se va a utilizar otros elementos como qué sé yo, desinfectantes para hongos, abonos foliares, de pronto, entonces creo que sí también debería constar, porque si lo ponemos 2500, como dice ahí, para semillas y otros elementos, como que no está especificado, ¿no es cierto? Y de pronto no lo digo por mí, ustedes saben que Contraloría todo objeta y hoy por hoy ahí tenemos el análisis donde ustedes mismo podrán más adelante enterarse de todas las objeciones que nos están colocando y ya no debemos seguir cayendo en esos errores. O sea, yo pienso que la cuestión no es de fondo, sino más bien de forma aquí en el documento, considero yo que nadie va a estar en contra del proyecto, ya lo han manifestado los compañeros, no estamos en contra, no se trata de eso, sino que más bien en la documentación vaya bien especificada para que no haya inconvenientes después o un llamado de atención de parte de Contraloría, nada más, en este caso, compañera Rosita, usted como comisionada, si se reúne con la señora que está ayudando en los perfiles para que le coloquen esos cambios, no va a variar el monto, simplemente se va a poner los costos de los justificativos, en qué se va a gastar. Yo creo que con esos antecedentes pues podemos continuar adelante con el proyecto sin ningún inconveniente. Tiene la palabra compañero Patricio Paredes

MGS. PATRICIO PAREDES. - Gracias, señor Presidente, buenos días con todos mis disculpas por no estar presente al inicio, por asuntos no personales, sino por un evento por arriba. Si yo tenía analizado el proyecto de la compañera Rosa y yo estoy de acuerdo en las intenciones que hay en este proyecto, en realizar estos huertos familiares, pero también tenía la misma inquietud que acaba de decir el compañero Patricio, sobre la evaluación del proyecto que hemos hecho, en cuanto se refiere a los datos, la enumeración es bastante general. Yo iba a preguntar y a preguntar, por ejemplo, ¿el levantamiento de información que son esos \$200 cuál es el que cobra esos 200 o a quién paga, me supongo que ese



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

levantamiento de información tiene que hacer usted, compañera, no es cierto y el costo cuesta 200 y aquí hay un valor.

SRA. ROSA CUASES. —Si por eso creo que algo pasó, si nos reunimos con la ingeniera.

MGS. PATRICIO PAREDES. - En la preparación del terreno dice \$ 500, me supongo que ese trabajo lo va a hacer con la comunidad y la comunidad va a apoyar y aquí hay un valor de 500 en la preparación del terreno. Aquí en el valor de la semilla bien, ya lo dijo por ahí puede tener razón porque va a mandar a germinar y ahí sí que cueste esto, la logística también no sé de dónde va a tener la semilla, la otra cosa, eso va a estar ahí. El otro aspecto, si este proyecto está direccionado para familias que tienen problemas con sus hijos de la desnutrición, se debería, por ejemplo, en el recinto del Sábalo, tener un listado de las familias que van a recibir ese beneficio y cuántos niños existen en esa familia, a lo mejor ya con ese tipo de problemas, un listado para saber si realmente este proyecto va a ir direccionado para esas familias o es un proyecto general para las personas que quieran participar en este proyecto. Nada más yo estoy completamente de acuerdo. Ya se aprobó, el objetivo es muy bueno, Valle Hermoso está considerado uno de las parroquias con problemas de desnutrición y si con este proyecto en algo vamos a solventar ese problema, bienvenido sea, pero aclarando ciertas cosas, como dijeron acá. Aquí tenemos ya el informe de Contraloría, aquí me supongo está la recomendación de lo que debemos seguir si podemos nosotros hacer de la mejor manera nuestros proyectos bien sustentados, bienvenido sea. Yo no tengo ningún inconveniente.

SR. WASHINGTON MORALES. – Gracias compañero Patricio

SRA. ROSA CUASES. - Una acotación algo al respecto, sí, justamente esos recintos lo he puesto porque son los que se ha detectado el tema de la desnutrición por parte del Ministerio de Salud. Eso es un trabajo que se lo está haciendo con los mismos promotores de cada uno de los sectores, tomando en consideración el rubro, no se va a cambiar lo único que hace falta es el tema de la justificación, parece que, se perdió el cuadro porque sí estaba hecho en el cambio, porque ustedes recordarán que se puso primero un rubro, luego se cambió, entonces parece que se escapó con los cambios que hicimos con la ingeniera, porque lo hemos venido



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

trabajando, ella también ha estado haciendo en el tema de la actualización, pero todo lo que ustedes han tomado en consideración tienen razón, se han escapado, algo pasó y hay otros cuadritos también que se nos ha escapado en la actualización, pero se los va a ubicar, tomando en consideración compañeros y esto yo creo que estamos todos de acuerdo y por la situación que estamos pasando, yo elevo a moción que se apruebe con los justificativos que ustedes han dado a conocer. Yo creo que lo que queremos es trabajar y no es que le van a dar a la comisionada de productividad, no es así, es a la misma comunidad la que necesita y si bien es cierto, hay varios sectores que me han pedido que les ayude o les asesoren huertos, pero no ha sido un proyecto del GAD parroquial, ha sido que la comunidad ha venido a solicitar el apoyo, si ellos no han seguido con el trabajo en cada sector, pues ya no es mi responsabilidad, entonces sí ha habido varias personas que han venido y nos han pedido y nosotros hemos estado como GAD parroquial, como Ministerio de Agricultura, hemos solicitado también para que ellos vengán y hagan el trabajo, pero no ha existido, en uno sí, estaría hablando de un 80% de beneficio, el otro 20% no se ha dado, pero es por la comunidad, pero esos proyectos no han sido del GAD parroquial, como este proyecto, que ahorita lo vamos a poner en recursos económicos. Eso no más compañeros, así que elevo a moción para que se apruebe con los correctivos que ustedes acaban de señalar.

SR. WASHINGTON MORALES. – Gracias compañera, hay una moción presentada por la compañera.

SR. PATRICIO LEITON. -: Yo más bien quiero sugerir algo sin querer de pronto dejar de apoyar el proyecto y la buena voluntad que tiene la compañera comisionada de Productividad, estoy viendo otra situación aquí también en entrega de semillas y suministros. ¿También se debe especificar qué tipo de producto se va a cultivar, de pronto son hortalizas, son legumbres y eso sí es importante también tomarlo en cuenta y yo creo que sí, primero debería realizar esa corrección o incorporarlo, que lo que no se ha tomado en cuenta la compañera que está para el área de proyectos, pienso que se debería hacer eso y una vez que todo quede listo, todo justificado, si es posible hacer una sesión extraordinaria y aprobarla, pienso que eso sería lo correcto, esa es mi opinión compañeros.



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

SRA. ROSA CUASES. -, Compañeros en el 2.2. Identificación, Descripción, Diagnóstico del problema esta Vegetales y hortalizas frescas.

SR. WASHINGTON MORALES. – Yo creo que no es necesario como dijo la compañera, se le ha pasado por alto algo en la identificación de zona de arriba. ¿Hay una moción presentada por la compañera Comisionada, tiene apoyo?

MGS. PATRICIO PAREDES. - Apoyo la moción

SR. WASHINGTON MORALES. – Tiene apoyo la moción, lleve a votación por favor.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Llevo a votación la moción presentada por la señora Rosa Cuases y apoyada por el licenciado Jaime Paredes para la aprobación del Proyecto Huertos Orgánicos Comunitarios sustentables para el mejoramiento de la alimentación en hogares de la Parroquia Rural de Valle Hermoso.

Sra. Rosa Cuases, a favor, Sr. Rodrigo Cuichan. - Señor Presidente y compañeros, nada más por añadir algo sí es necesario, porque aquí para justificar van a pedir en algún momento en Contraloría si es necesario, el listado de las Personas que constan aquí en números, pero no tenemos el listado, incluso ya deben estar firmados, eso no es una recomendación importante y por lo tanto **a favor, Sr. Patricio Leiton.**- compañeros, considerando que es un proyecto que va a beneficiar a las familias que más lo necesitan en nuestra parroquia, en este proyecto de huertos orgánicos comunitarios sustentables para el mejoramiento de la alimentación en hogares de la Parroquia Rural Valle Hermoso, yo voy a dar mi voto a favor, siempre y cuando se tomen en cuenta las observaciones que aquí hemos dado, en especial las observaciones que yo he realizado, siempre y cuando se justifique debidamente de acuerdo a la Ley y siempre y cuando exista la partida presupuestaria del GAD parroquial para invertir los recursos que aquí se nos ha colocado en este proyecto, que son de \$3.500 para este proyecto, con esas aclaraciones, compañeros, que se cumpla al pie de la letra, de acuerdo a la ley, mi voto **a favor ; Mgs . Patricio Paredes.** - yo también voy haciendo una aclaración para que tenga un poquito peso este proyecto que se solicite el nombre de las personas que van a ser beneficiadas y como la



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

compañera dijo que hay un informe del Ministerio de Salud Pública que estos sectores están con problemas de desnutrición, sugiero también que se refuerce con un certificado pidiendo al Ministerio de Salud Pública y adjunte a la lista de dónde van a ser los beneficiados, con esas observaciones mi voto **a favor; Sr. Washington Morales.- si**, bueno, todas las observaciones son valederas, pero el justificativo del proyecto lógicamente es la firma de respaldo, con los datos de las familias, que eso lo va a hacer lógicamente la compañera comisionada, lo hará al momento de hacer la entrega de los de los productos, entonces, pues ahí se verá definitivamente el número de familias beneficiadas que encierran en el proyecto, este caso pues yo creo que con todas las observaciones y las rectificaciones del caso que se hagan en el perfil del proyecto, pues mi voto es **a favor. Contando con cinco votos a favor se da por aprobado el proyecto de Huertos Orgánicos.**

Resolución Nro. 56 GADPRVH-WMC-SO-18-2022-09-30: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, CONCLUYE Y RESUELVE: A través de votación Ordinaria por unanimidad, APROBAR el Proyecto Huertos Orgánicos Comunitarios Sustentables para el mejoramiento de la alimentación en hogares de la Parroquia Rural de Valle Hermoso.

SR. WASHINGTON MORALES. –Yo había manifestado también el otro proyecto, Compañeros que también les contaba, les decía que es de mucha importancia por ser el primer recinto más grande de nuestra parroquia y por tener una vía de acceso interprovincial, de conectividad. Entonces donde fluye mucho tráfico, donde fluye mucha gente, que no es de nuestro territorio y lógicamente necesita saber dónde está, necesita tener una identificación del lugar, entonces considero que es muy oportuno también la colocación de este letrero o de esta identificación en el Parque central del recinto Cristóbal Colón, entonces es un proyecto también que lógicamente ya está direccionado el presupuesto, porque eso ya estaba en planificación, la Comisión de Planificación y Presupuesto ya dejó los rubros para elaborar o para desarrollar ya estos proyectos y ejecutarlos, entonces, en ese sentido no hay ningún inconveniente por el recurso, porque ya está asignado, entonces pero volviendo a este tema, también considero que es de mucha importancia, compañeros, igual necesito escuchar sus versiones, su aporte es muy



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

importante para la aprobación y el desarrollo de estos proyectos que van en beneficio de nuestra comunidad. Compañero Patricio Paredes tiene la palabra.

MGS. PATRICIO PAREDES. - Gracias Presidente. Sí, por todo lo manifestado por usted compañero, como Comisionado de Turismo he presentado un proyecto para la ejecución de las letras que identifican a Cristóbal Colón, como dijo el señor presidente Cristóbal Colón hoy por hoy es el centro poblado más grande donde transitan gente que viene de todas partes del país y necesitan tener algo para identificarse el pueblo y de esa manera, pues la gente que llega diga, "mira aquí es Cristóbal Colón" y se lleva un bonito recuerdo, una foto y embellecer más que todo al recinto y a la parroquia, por esa razón, pues yo he hablado primeramente con tesorería, a ver si era factible pensar ese proyecto, nos hemos reunido la Comisión de Planificación, hemos dejado ese rubro para las letras de este proyecto, espero de que ustedes lo hayan analizado y sepamos también la importancia que es tener identificado a uno de los sectores más importantes que tiene hoy por hoy Valle Hermoso.

SR. WASHINGTON MORALES. - Gracias, compañero Paredes, hoy alguien más que desea aportar.

SRA. ROSA CUASES. -, Tengo algo que acotar en cuanto al tema, me imagino que está todo debidamente justificado en cuanto dice a las letras galvanizadas, la lámpara, me imagino que eso es para dar iluminación a las letras, base de concreto con cerámica, me imagino que todo eso ya está observado, lo que yo estoy observando es en sí como van a ir las letras, "Yo el corazón Cristóbal Colón", porque ustedes entenderán que yo con el corazón ya tiene una identificación política y yo creo que los rubros del GAD parroquial a mí me disculpan, pero eso tiene que ser pues de autoría propia y es un recurso económico de nuestros pobladores, está bien las letras de Cristóbal Colón, pero con lo que no estoy de acuerdo es con que "yo y el corazón" no sé, si los demás compañeros están de acuerdo en el tema, está bien Cristóbal Colón, le pueden poner de mil colores, pero Cristóbal Colón es Cristóbal Colón, así como en Valle Hermoso no tiene más que solamente Valle Hermoso o se le puede poner Bienvenido a Valle Hermoso o bienvenido a Cristóbal Colón, pero esa es la sugerencia, no sé ustedes que opinan al respecto,



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ godprvallehermoso@hotmail.com

📍 www.vallehermoso.gob.ec

pero eso es mi punto de vista. En cuanto a los precios, me imagino que ya todo está hecho, los análisis respectivos y el compañero pues hará los justificativos cuando ya se haga el cierre del perfil del proyecto, y pues me imagino que va a justificar cada uno de los gastos, esto nomás señores.

SR. WASHINGTON MORALES. – Gracias por su aporte Compañera

MGS. PATRICIO PAREDES. - Tiene razón los compañeros en dar su punto de vista, yo respeto muchísimo la opinión de cada uno, pero este proyecto se le hizo el año pasado, ya se presentó, yo no he tenido ninguna idea ni política ni de nada de esa cuestión, ni mucho menos, lo hicimos así es para abaratar costos, porque si ponemos yo amo a Cristóbal Colón, disparaba el presupuesto porque solamente las letras, ya iban como \$ 3500 y tomo como referencia porque en muchas partes y no es porque no podemos hacer nuestra propia identidad, sino porque se ve muy bonito, dice "Yo amo a Cristóbal Colón" y eso nos bajó el presupuesto, entonces, por esa razón aquí no se ha pensado en política, cuando hemos visto esto sin duda nadie estaba en política, lo hicimos porque queríamos de esa manera y otra por abaratar costos.

SR. WASHINGTON MORALES. – Gracias por su aporte Compañera Patricio, Alguien más que quiera aportar, tiene para palabra Patricio Leiton.

SR. PATRICIO LEITON. – Compañeros, de igual manera, cómo no apoyar un proyecto que va en beneficio de la comunidad de Cristóbal Colón en primera instancia y en beneficio de todos quienes conformamos la Parroquia de Valle Hermoso, pero sí es importante hacer algunas observaciones y me voy a permitir hacer una observación, en el componente donde dice presupuesto, el presupuesto referencial del proyecto asciende a \$ 2.250, distribuidos de la siguiente manera: 1,2,3 Componente Letras galvanizadas, estas letras nos estarían costando 1.900, el segundo punto lámpara que tiene un costo de 150, el tercer punto base de concreto con cerámica de \$ 200, pero no sé si aquí se nos ha puesto que está incluido el valor de la mano de obra también, no sé si está o no, no me he fijado, por eso les consulto que es importante también tomar en cuenta que ellos dentro de los 2500, porque aquí habla de letras galvanizada, no sé si está incluido el valor para la colocación dentro de los 1.900, la lámpara igual la instalación, no sé si solo es el costo



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

de la lámpara 150, la base de concreto con cerámica cuesta \$ 200, no sé si está incluido la mano de obra también para la colocación de la cerámica está incluido.

MGS. PATRICIO PAREDES. - La persona que haga este trabajo no tiene que pedir nada más que los \$ 2250, ahora la colocación de todos los colores.

SR. PATRICIO LEITON. - Lo que yo sí quiero destacar y felicitar que así es como se debe hacer, compañeros, hay tres proformas debidamente firmadas con sus detalles, sus valores totales, se nos ha presentado una que dice Construcciones Industriales Barragán Toapanta, con un valor total de 2250, he realizado la suma de los tres valores que hay, otra proforma dice Metalex Santo Domingo que esta tiene un valor de la propuesta es de 2750, sumando los tres valores igual está esta más elevada y aquí hay otra Técnicasol, estructuras metálicas, Santo Domingo, sumando igual los tres valores por los que se va a contratar o a realizar este trabajo, un valor de \$ 2460 que analizando, considerando las tres proformas, yo pienso que la más económica y la más conveniente es la del señor Barragán, si no me equivoco y que es un valor de \$2.250.

Ahora esto está muy bien y eso es lo que yo siempre he venido exigiendo, lo cual no pasaba antes de que a veces se nos presentaban documentos incompletos y era por eso que no se podía avanzar en el proceso y la ley nos exige que debemos hacer las cosas de manera legal, de manera correcta, lo que yo aquí quiero hacer otra observación compañeros, no sé si se les pasó por alto o no tengo muy claro cómo es que se va a hacer la instalación de las letras galvanizados, porque la idea es de que se instale unas luces luminosas, me imagino, pero no sé si esto va a tener alguna protección para la luz interna que obviamente se debe colocar, no sé si todo está incluido en las letras galvanizada, no sé qué es lo que va a proteger a las luces para que de pronto no las dañe o para que tenga la mayor durabilidad posible, esas son las inquietudes compañeros.

MGS. PATRICIO PAREDES. - Ahí va con un tubo galvanizado, con un parasol, va colocado una lámpara que va a encender al mismo ritmo que encienden los foquitos del parque, va con protección para que no se moje. ¿por qué pusimos así?, porque también puse con marcos, también se disparaba mucho el presupuesto, entonces pues debemos ser un poco equitativos hay otros proyectos que también lo necesitan,



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

entonces por esta razón lo vamos a colocar en la mitad el tubo con un bracito para allá, ahí va a haber una planchita, ahí debajo va a ir la lámpara que va a dar luz, es una lámpara, pero va con un sombrero y bajo el sombrero va la lámpara.

SR. PATRICIO LEITON. - Bueno, a lo que me refiero es que debemos proteger compañeros, con todo gusto apoyar, esta es una muy buena iniciativa que sin duda va a mejorar la imagen de Cristóbal Colón, se va a ver algo bonito, llamativo, pero lo que tenemos que asegurarnos de que estos bienes que son con recursos públicos tengan la mayor durabilidad posible, que no vaya a ser para unos dos días o un poco tiempo, miren lo que pasó hace poco tiempo se pusieron una lámpara de aquí a la subida del puente y se invirtieron recursos, eso fue en una administración anterior que yo lo vi bonito, lo vi muy bien, pero miren lo que pasó, ahora ya no existe nada de aquello, entonces compañeros, no sé, los dañaron ya no, ya no existen ni siquiera los puntales o como se podría llamar, pues dónde estaban y ya no existe nada, compañeros, entonces eso es obligación de nosotros, de evitar que estos recursos duren por muy poco tiempo o de que alguien los dañe, esa es la preocupación que debemos tener todos, cierto, de que esto tenga un impacto sí, en la comunidad, pero que sea duradero, compañeros, un impacto para bien, para beneficio, para la imagen de propios y extraños, y de alguien que vaya pasando por ahí diga aquí ha sido Cristóbal Colón. ¡Qué bonito! Pero eso compañeros, ayudemos, esa es mi sugerencia asegurémonos de que estos recursos que se van a invertir en Cristóbal Colón duren la mayor cantidad de tiempo posible.

MGS. PATRICIO PAREDES. – Va con una base de cemento, ahora lo único no tome en cuenta si la lámpara va a estar ahí, lo que vamos a hacer es que se coloque una rejilla arriba para que nadie saque, pero va con una base de cemento, esto va a estar muy bonito.

SR. WASHINGTON MORALES. – Bien la sugerencia del compañero Leiton, o sea, hay que asegurar los bienes públicos, porque si la vamos a dejar a la vista todo, al alcance mejor dicho, de cualquier persona, recuerden que los que hacen maldad no son los buenos ciudadanos, son los malos ciudadanos que se dedican a libar en el parque, que se dedican a ingerir cosas fuera de la ley, entonces ahí ellos se transforman y creen que están



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

haciendo algo que les van a aplaudir y empiezan a destruir los bienes públicos, es lo que sucedió aquí Pasando el puente o antes del puente, fueron las personas de mal proceder las que rompieron esas lámparas que habían que iluminaban el acceso al puente, pero bueno, yo creo que con estas recomendaciones, para eso estamos socializando, eso es lo bueno, que cuando se trae a colación un proyecto es para socializar, para escuchar las sugerencias de los compañeros y si hay algo aquí que tiene que ser rectificado, miren aquí por ejemplo, dice que dentro de este valor está todo incluido, entonces debe constar aquí que dentro de estos valores está incluido la mano de obra, entonces esto también, compañero comisionado, por favor, con la compañera de proyecto, está en términos generales, entonces que diga se incluye la mano de obra en estos valores, ya con eso continuaríamos, Rodrigo también quiere opinar algo.

SR. RODRIGO CUICHAN. – Si presidente y compañeros, por qué no apoyar estas iniciativas de cada uno de las comisiones de nosotros, considerando como ya manifestaron, que es un recinto poblado, grande de la parroquia, que daría un realce total no solamente al recinto, sino a la parroquia que se identifica por sus recintos, todo lo que sea en beneficio de la comunidad, pues como digo, debe ser apoyado y en este caso, por qué no apoyar estos trabajos, siempre y cuando, pues que las cosas se hagan de la mejor manera, se hagan bien ya con las vivencias de que hemos tenido en Valle Hermoso, la destrucción de la gente que hace maldad, que no quiere ver bonita a nuestra parroquia, lo destruyeron, con esos antecedentes se debería hacer bien con las protecciones necesarias para que quede bien, que sea para largo tiempo, nada más con esto, y por qué no apoyar esta iniciativa de cada uno de los proyectos que tenemos.

SR. WASHINGTON MORALES. – Gracias por su aporte Compañero Rodrigo.

MGS. PATRICIO PAREDES. - Muchas gracias compañeros por el apoyo a este proyecto, yo felicito la actitud positiva de ustedes, cuando uno presenta un proyecto, pues están ahí para apoyar, por eso pido y elevo a moción que se apruebe este proyecto.



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

SR. WASHINGTON MORALES. - Hay una moción presentada por Licenciado Patricio Paredes para la promoción de la ejecución del proyecto.

SR. PATRICIO LEITON. - Apoyo la moción.

SR. WASHINGTON MORALES. - Lleve a votación, por favor señora secretaria.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ.: Llevo a votación la moción presentada por el Licenciado Patricio Paredes y apoyada por el señor Patricio Leiton.

Sra. Rosa Cúases. - A favor del perfil del proyecto que se va a ejecutar y la recomendación por favor que busquen unas letras que represente a la parroquia, un color que represente a la parroquia, esa es mi única sugerencia, con esto mi voto **a favor**; **SR. RODRIGO CUICHAN.** - si por el bienestar y para que se de realce al recinto, a la parroquia y bueno, ahí hay que manifestar algo, si la ley nos permite, pues bueno, el presupuesto, el rubro ya está destinado, no habría ningún problema, con estas recomendaciones que también hemos dado en forma personal, digamos, **a favor** del proyecto; **Sr. Patricio Leiton.** compañeros, con las observaciones, las sugerencias que yo he dado para la ejecución de este proyecto y basándome en lo que establece la ley, especialmente el COOTAD desde el artículo 65, 66, 67, 68, 69, 70, en el que determina atribuciones y competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado, en este caso Valle Hermoso, nos da las atribuciones o las competencias de construir, mantener la infraestructura y los espacios públicos, considerando que es un proyecto que va en beneficio del recinto más grande, más poblado que tiene Valle Hermoso, como es Cristóbal Colón mi voto **a favor**. **Mgs. Patricio Paredes.** - como proponente **a favor**; **SR. WASHINGTON MORALES.** - con todas las observaciones de los compañeros y que se haga las rectificaciones del caso y por ser un proyecto que va en beneficio de la ciudadanía, no solamente de propios y extraños, sino más bien una identificación del recinto compuesto por más de 300 familias en nuestra parroquia, pues mi voto es **a favor**.
Contando con cinco votos a favor se da por aprobado el Proyecto de Construcción de letras galvanizada con iluminación para el Parque Central del Recinto Cristóbal Colón.



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

Resolución Nro. 57 GADPRVH-WMC-SO-18-2022-09-30: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, CONCLUYE Y RESUELVE: A través de votación Ordinaria por unanimidad, APROBAR el Proyecto de Construcción de letras galvanizada con iluminación para el Parque Central del Recinto Cristóbal Colón.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ.: - Siguiendo Punto.

CONOCIMIENTO DEL OFERENTE GANADOR, VEGA RAMIREZ JUAN JOSE, MEDIANTE PROCESO DE CUANTIA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "CONSTRUCCION DE GRADERIO Y ADECUACION DEL PISO PARA LA CANCHA MÚLTIPLE EN LA CUBIERTA TIPO COLISEO DEL RECINTO FERIAL PERTENECIENTE A LA PARROQUIA VALLE HERMOSO, CANTÓN SANTO DOMINGO, PROVINCIA SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS.

SR. WASHINGTON MORALES. - Bien compañeros, en este punto, pues ya es ponerles en conocimiento, ya tenemos el ganador, ustedes ya lo saben, este proyecto se ha venido socializando desde hace algún tiempo atrás ya y lógicamente se hizo el proceso correspondiente en el portal de compras públicas, según lo determina el SERCOP y ha habido ya un oferente ganador que es el Ingeniero Vega Ramírez Juan José, mediante el proceso de cuantía Obra para la ejecución del proyecto, Construcción de graderío y adecuación del piso para la cancha de uso múltiple en la cubierta tipo coliseo del Recinto Ferial, perteneciente a la parroquia Valle Hermoso, Cantón Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de Los Tsáchilas, bien para su conocimiento también compañeros, miren que es bueno que esta situación se haya dado de esa manera, que sea un vecino nuestro el ganador, porque el ingeniero Juan Vega tiene una propiedad en Cristóbal Colón, es nuestro desde nuestro territorio y qué bueno que haya salido favorecido, en este caso nosotros no tenemos nada que ver en el direccionamiento de esto, de estos contratos o de estos convenios, pero no somos los que calificamos, solo califica el sistema, pero ha cumplido con todos los requisitos que demanda el SERCOP, entonces él ha sido el ganador, felicitaciones por eso, porque es un profesional de acá, de territorio, que yo lo conozco ya hace mucho tiempo y ha estado también participando y bueno para mí fue sorpresa cuando me llamó y me dijo Washo, soy el ganador de la oferta, que bueno, felicitaciones entonces bien por ello y bien por



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

nosotros, porque cuando hay confianza también nosotros podemos tener un acercamiento más estrecho con el contratista y exigir que se cumpla a cabalidad como determina el convenio y el diseño y todo lo que está estipulado en el contrato, entonces eso en cuanto tenía que ponerlas en conocimiento a ustedes compañeros, si tienen alguna versión que darla, pues bienvenida sea, y si no continuamos.

SR. PATRICIO LEITON. – Compañero yo tengo una observación , aquí se nos ha adjuntado una resolución Nro. 03-GADPRVH-SERP-23-09-2022, luego de la primera página, a la segunda página hay una parte que dice que, de conformidad al artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y el artículo 43 de su Reglamento General, el Plan Anual de Contratación del GAD Parroquial Rural de Plan Piloto **OJO** contempla la contratación de la construcción de graderío y adecuación del piso para la cancha de uso múltiple en la cubierta tipo Coliseo del Recinto Ferial perteneciente a la Parroquia de Valle Hermoso, Cantón Santo Domingo. Amigos, compañeros, ¿Qué está pasando? ¿Acaso esto copia y pega? Copaz que tomaron de otra parroquia o algo. ¿Por qué tienen que poner plan piloto?, por favor Si hay que modificar.

LCDA. MARIBEL LOZADA. - Si hay que modificar.

SR. WASHINGTON MORALES. – Hay que rectificar, no modificar, porque no es Plan Piloto, es Valle Hermoso.

SR. PATRICIO LEITON. – Compañeros hay que hacer las cosas bien, ¿quién será que hizo esto?

LCDA. MARIBEL LOZADA. – El abogado de CONAGOPARE.

SR. WASHINGTON MORALES. - Que usted no lee esto entonces.

SR. PATRICIO LEITON. – estoy en uso de la palabra, como esto es solamente conocimiento, sino no hay que aprobar, no hay que hacer nada, lo doy por conocido, nada más.

SR. WASHINGTON MORALES. - Gracias compañero por la observación, es muy oportuna su sugerencia, pues creo que hay que poner más énfasis, más concentración en la documentación al momento de imprimir, pues para presentar aquí a sesión, porque miré si eso pasaba por alto, no



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

estamos en Plan Piloto, estamos en Valle Hermoso, continuemos señora secretaria, por favor.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Siguiendo Punto

OFICIOS RECIBIDOS DE LA COMUNIDAD.

SR. WASHINGTON MORALES. - Bien, compañeros, aquí tenemos un oficio, ustedes tienen pleno conocimiento del proyecto, de la colocación de paradas de buses y canastas para la recolección de la basura de los barrios, de las calles, de las entradas a los recintos en algunos ramales, el proyecto del compañero Comisionado de Medio Ambiente, Rodrigo Cuichan, ha sido ejecutado y colocado ya en los puntos donde ha pedido la comunidad, esto es solamente para conocimiento de ustedes, lo que se presentó un pequeño inconveniente con la señora Natasha Álvarez, que Rodrigo, a pedido de la comunidad, colocó la canasta en la entrada al barrio Dos Ríos, donde está Hermoso Maní, pero una vez que fue colocado estuvo acá doña Natasha, incluso con una abogada molesta porque le han colocado el basurero ahí en la entrada a su balneario y que va a alejar al turismo y bueno, un montón de cosas, entonces, en primera instancia yo creí que era verdad lo que ella decía que estaba en la entrada, pero no ha sido así, está más acá abajo que no influye y que no le afecta en nada a la entrada del balneario de ella y su negocio, entonces ella ha tomado la decisión de sacar por qué yo le dije que iba a ser cambiado, pero luego que conversé con el comisionado dice, si no está en donde ella dice, está más acá abajo, yo fui a ver, en realidad está más acá abajo que no le afecta, entonces la comunidad ha presentado un oficio con firmas de respaldo de que no se cambie esa canasta, y aquí están las fotos donde ha sido colocado y las firmas de las familias que van a ser beneficiadas y de paso también, pues si vienen familias de la Bocana que puedan depositar ahí en el lugar, entonces no va a ser cambiado, eso se va a quedar ahí, Rodrigo ha tenido hasta un inconveniente con la señora del lugar el otro fin de semana anterior que ha acudido hasta la policía, a la tenencia política, casi le golpean al comisionado, entonces es una falta de respeto, no de parte y ojo, la señora también está de candidata a representar una parroquia, entonces con esas actitudes yo creo que chuta, deja mucho que decir o que desear, porque si quiero representar a una parroquia y



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

me pongo en ese plano, mandando a golpear a un compañero, a un representante de un gobierno parroquial no estoy de acuerdo totalmente, yo creo que hay que respaldar al compañero y en esos actos no hay que permitir a ninguno de nosotros, porque nosotros somos representantes de la parroquia, nosotros nos han nombrado la ciudadanía, nosotros no somos nombrados a dedo, disculpen el término por un nombre o por un compromiso político a nosotros nos ha elegido la ciudadanía, el pueblo por voto popular, entonces no debemos permitir eso, el respaldo total para el compañero Rodrigo en este caso yo le dije no mueva de ahí compañero, mande a la población encima, mande a la policía y mande a la Tenencia Política como lo ha hecho, entonces yo creo que más bien Rodrigo, hay que ir a sellar ese piso ahí de lo que ya han estado rompiendo y dejar ese basurero ahí, entonces si es que ella sigue empeñada, pues habrá que tomar las decisiones del caso ya por la vía legal, eso en este caso, compañero Rodrigo tiene la palabra.

SR. RODRIGO CUICHAN. - Bueno, eso fue lo que pasó, lo que ya manifestó el presidente, pero bueno, enseguida yo consulté en el municipio EPECOM, o sea, una obra o trabajos, en ese caso, bienes públicos nadie puede tocar o puede hacer algo, de inmediato serán sancionados, serán puestos a la orden de la justicia, eso es lo que me dijeron, además, es un trabajo que como autoridades, como GAD Parroquial, estamos implementando, o sea, nosotros como somos autónomos, debemos tomar las decisiones a dónde poner y a dónde instalar en beneficio de la comunidad y al menos si hay un pedido de la comunidad con más justa razón, entonces esto en beneficio, como decía de la comunidad y para librar esa contaminación, porque para el lado de arriba no sé si se han dado cuenta a la orilla de la vía y cualquier cantidad de desechos, de sacos de basura, entonces, por esa razón la comunidad pidió y se colocó ahí, entonces, como decía el funcionario de EPECOM, lo que me manifestó es que no pueden tocar, Si ustedes instalaron ustedes como autoridad un proyecto del gobierno parroquial, le ejecutaron y le instalaron ahí, nadie tiene porqué estar tocando, moviendo porque es un bien público y la persona o alguien que lo mueva o lo dañe debe ser sancionado, entonces eso por ahí señor presidente.

SR. WASHINGTON MORALES. - Gracias compañero Rodrigo.



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

SR. PATRICIO LEITON. - Compañero, presidente, por apoyar un poco a lo que ya ha manifestado, en verdad me solidarizo con el compañero Rodrigo, pues nadie tiene derecho a maltratar ni de obra ni de palabra a nadie, sea autoridad o sea una persona natural, todos tenemos la obligación de respetar y tenemos el derecho a ser respetados también y con este tema, compañeros, si la señora de alguna manera se sintió incómoda o le causo algún inconveniente, lo que pudo hacer es sugerir más no obligar, y ella no puede tomarse la atribución de retirarlo porque esta canasta de basura, en primer lugar no está dentro de su propiedad, está, según las fotos, está colocada en la vía pública, entonces sí ahí hace de pronto algún cambio o algún daño al querer sacar arbitrariamente, es cierto lo que dice el compañero Rodrigo, pues eso se lo tiene que dar a conocer a la autoridad competente y tendrán una sanción, porque no está bien que tomen decisiones sin autorización, de pronto de mover eso de retirar o mucho menos dañar, es un bien público que también debemos cuidar y si es beneficio para la comunidad yo pienso que si hay intereses particulares eso ya es otro tema, entonces eso nada más compañeros.

SR. WASHINGTON MORALES. - Gracias compañeros. Bueno, continuemos porque tenemos todavía algunos temas. La Escuela de Educación Básica Mariano Suárez, la Licenciada Silvia Zambrano Vera está solicitando también el apoyo de cuatro lámparas reflectores con los respectivos postes y cables de luz para iluminar la cancha deportiva de nuestra comunidad, con la dotación también de 30 metros de malla para colocar alrededor del escenario deportivo y evitar que el balón salga o se destruya, bueno, eso ya pedir. Pueden pedir muchas cosas, pero también nosotros tenemos que ver es de acuerdo a la posibilidad y al recurso que tenemos, yo tuve ya la oportunidad de conversar con la licenciada y la presidente de ahí del recinto, el Comité de Padres de Familia en días anteriores, entonces le manifesté sobre este requerimiento que nosotros no podemos darle los cuatro porque hay más requerimientos de otros sectores, como el 35 y también el Sábalo, entonces, creo yo que es conveniente ser equitativo, para que todos lleven una parte del apoyo y se sientan contentos, porque para eso estamos nosotros, no solamente recargados a un sector, por ejemplo, si nos piden cuatro, pues démosle dos y ya está de acuerdo y está de



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

acuerdo en recibir los dos reflectores, los dos tubos y el cable, pues lógicamente que sea necesario para la colocación, en este caso, nosotros entregamos los materiales y ellos harán la construcción, la malla no la vamos a contemplar porque creo que eso lo pueden hacer ellos la comunidad, porque eso se beneficia la comunidad también, entonces, referente a este tema, pues compañeros, yo creo que estamos de acuerdo en dotar de los dos reflectores y de los tubos a las tres entidades que han pedido o han hecho ese requerimiento.

SR. PATRICIO LEITON. - Compañero Presidente

SR. WASHINGTON MORALES. - Adelante compañero.

SR. PATRICIO LEITON. - Sí, compañero, como siempre lo digo, siempre predispuesto a apoyar de pronto, si es necesario, dar nuestro voto a favor, siempre y cuando la ley nos permita compañero, tenemos que cuidarnos de que se haga el debido proceso de acuerdo a la ley, tengo entendido de que el convenio que está establecido entre el GAD Parroquial y el Ministerio de Educación o el Distrito en este caso de Educación, estaba caducado, no sé si se lo ha actualizado, si es que no es así, compañero Presidente, asegúrese de aquello primero antes de tomar una decisión, para, de acuerdo a eso, poder apoyar con los recursos, siempre y cuando compañeros exista la partida presupuestaria para poder colaborar o invertir algunos recursos allá en beneficio de la comunidad, previo a ello se debe hacer una inspección en sitio, porque todo eso es parte del proceso, verificar la existencia de la necesidad para la comunidad que solicita este pedido, esas son las recomendaciones, compañero.

SR. WASHINGTON MORALES. - Gracias compañero Patricio, si hay razón, el comisionado ya debe acercarse, pero por la misma razón el proyecto, o mejor dicho el convenio, se está rectificando en algunos temas y que no lo voy a hacer yo, no tiene que hacerlo el distrito ya está trabajando en ello, el departamento jurídico, entonces cuando ya esté listo el borrador, pues nos presentarán y se verá, se analizará para la firma, entonces, una vez que se firme ese convenio, pues se hará la entrega lógicamente, precautelando y cuidándonos de no caer en el error, porque Contraloría siempre anda atrás de todo ello y no queremos dar lugar a que suceda algo sobre el tema.



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

SR. RODRIGO CUICHAN. - Presidente en este caso esperaríamos que se retome el nuevo convenio, pero antes de eso, aquí una sugerencia, no sé si lo estuvimos haciendo así anteriormente, por pedido directamente de las unidades educativas, porque parece que estaban haciendo como comunidad, porque si es una institución pública se le piden a otra institución pública, con eso se debería rectificar en los convenios, debería hacer el Comité de padres de familia, o en este caso la directiva de los recintos, entonces esto, señor Presidente, por ahí, que hay que ver si la ley nos permite así o debemos hacerlo de la otra manera, eso no más y entonces, cuando ya esté el convenio firmado de nuevo para hacer la inspección.

SR. WASHINGTON MORALES. - gracias por la observación, bueno, en ese caso yo creo que no habría inconveniente en cambiarle el logo, incluso que no venga de la Unidad Educativa, sino más bien del recinto o del Comité de Padres de Familia, porque hay un Comité Central de Padres de Familia en cada unidad educativa, pero insisto, si tenemos un convenio, esta está justificando el convenio que vamos a dar apoyo a las unidades educativas, entonces yo creo que por ahí estamos justificados, por eso digo que ya en esta semana que viene nos entregan ya el convenio y luego Rodrigo, que ya tengamos el convenio aquí firmado entonces como comisionado de Deportes, irá a hacer las inspecciones respectivas, hará su informe y con eso ya podremos direccionar o hacer la adquisición de lo solicitado. Por otro lado compañeros, aquí tenemos, otro documento, creo que todos sabemos del caso que pasó en la vía Chiguilpe a la familia, mejor dicho la señora Diocelina Llena Salazar, solo aquí compañera Rosita, una sugerencia nada más tómelo así como sugerencia, porque no vamos a enfrascarnos en ninguna discusión, más bien usted lo trata de hacer desde su punto de vista para que el beneficio llegue a la señora, como comisionada de lo social y eso está perfecto, lo único que no concuerda porque el proceso no debe realizarse si es que usted solicita como comisionado nada más eso, entonces por eso yo he ido al sífio, he conversado con los vecinos y he conversado con don Wilson Sánchez, que es el presidente del Comité Vial, para que el requerimiento sea hecho por él, por la comunidad, o sea la necesidad debe crear la comunidad porque no podemos ser juez y parte con usted, si usted mismo me solicita, me hace requerimiento pidiendo las 30 hojas,



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

lo vamos a aprobar acá y usted luego hace un informe otra vez con su firma, entonces, ¿qué va a decir Contraloría? el comisionado no puede hacer el requerimiento y el comisionado mismo no puede dar a favor o que se yo hacer el informe, entonces ahora usted va a hacer su informe lógicamente en base a este requerimiento, he aquí que ya le voy a dar lectura de lo que están pidiendo y que yo ya le dije a don Wilson, porque aquí nos han puesto algo más adicional a lo que ya estaba hecho el primer requerimiento, entonces dice 30 hojas de zinc, pero de acuerdo a la dimensión de la construcción que van hacer son de 3,50, pero como no hay de 3,50 es de 3,60, esa es la medida de las hojas de techo y están a \$9,50 más IVA, equivale más o menos a un valor de \$320, en las 30 hojas, entonces considero yo compañeros porque yo fui a verificar el sitio, definitivamente se ha quemado todo, a la señora, según las fotos que presenta aquí la compañera comisionado, está muy delicada de salud o sea, estuvo muy delicada.

SRA. ROSA CUASES. - Ya la señora va a venir, al lugar lo que se ha estado construyendo mediante mingas.

SR. WASHINGTON MORALES. - Ya vimos un adelanto, porque hay una construcción pequeña de bloque cruzado ahí, pero sí es necesario brindar el apoyo, compañeros como GAD Parroquial, ser solidarios también en estos casos, que nadie, ninguna familia, está libre, ni incluso nosotros mismos, nos puede pasar también una desgracia similar, entonces yo creo que estamos para ello, para solidarizarnos con las familias que sufren estos atentados naturales, porque eso nadie lo ha hecho, pero son cosas que pasan, como más adelante también les voy a informar referente a otro tema que tenemos de una familia aquí en Valle Hermoso que no ha venido ningún documento todavía, pero bueno, yo ya les voy a poner al tanto, bien compañeros, entonces aquí si yo quisiera escuchar también sus versiones, su criterio y esto sí tenemos que probarlo por resolución para el apoyo de este techado que están solicitando en este documento, el compañero Rodrigo Cuichan tiene la palabra.

SR. RODRIGO CUICHAN. - Bueno, en este caso, señor Presidente, es una ayuda social, directamente le corresponde a la compañera Rosita, como ellos informan y como se le ven en la foto por la calamidad doméstica



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

que se encuentra, es necesario ayudarlo, en este caso sería la ayuda solo con las 30 hojas de Zinc, por mi parte no habría ningún inconveniente, siempre y cuando haya el rubro para ayudarles, sabemos que tiene toda esta necesidad y por mi parte no habría ningún inconveniente señor Presidente.

SR. WASHINGTON MORALES. – Gracias compañero Rodrigo

SRA. ROSA CUASES. -Yo necesito acotar algo al respecto, bueno, de hecho, compañero presidente, lo hemos hecho también, recordará usted el apoyo que le dimos a la familia Trochez también se hizo de la misma manera, una persona que ahora ya está casi con el 98% de discapacidad visual, se le apoyó también cuando la casita se cayó, de igual manera se procedió a hacer la solicitud. ¿Cómo hago con la solicitud? La solicitud lo hago después de una inspección, si me hubiera gustado, compañero Presidente, cuando usted se fue a hacer la inspección también que me hubiera llevado como comisionada, porque hay que inclusive hemos estado haciendo los sábados y los domingos las mingas, entonces si por ejemplo, el Seguro Social Campesino también apoyado durísimo, hicieron una recolecta para comprar los bloques, para comprar el cemento y otras cosas, en todo caso se hizo la inspección y se hizo con los mismos hijos, con Eduardo estuvimos haciendo la inspección y él mismo nos señala de la solicitud que se había hecho y dice sabe que ese es el requerimiento respectivo, porque si hay apoyo por parte de la comunidad, en todo caso, lo más urgente en este momento son las hojas de zinc, no le había puesto yo el Duratecho porque es más costoso, yo sé que tenemos que apoyar a otros sectores también y bueno sobrepasaban me parece que es el doble de costo, si no me equivoco, el tema del techo con la hoja de zinc, por eso le había solicitado las 30 hojas de zinc es precisamente con un maestro, de ahí que lo va a colocar y tomando en consideración el distanciamiento y todo lo que van a hacer ellos. Ahora la señora ya va a venir en estos días y por eso es lo que se necesita, se ha hecho gestiones, se ha puesto el techado allá, pero solamente para un cierto sitio, para que una persona esté cuidando, porque la señora tenía animalitos y usted sabe que el tema de la inseguridad es terrible, además, pues también ya se ha hecho las gestiones Presidente con el Patronato Municipal, ellos van a traer lo que es la cama, la cocina, las vituallas para apoyar a la señora y para



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

que venga a estar, yo creo que sería un apoyo muy importante el tema de entregar las hojitas, las hojas de zinc para la comunidad y cualquier situación que necesiten en cuanto a estos, al requerimiento y todo lo demás, yo creo que tenemos el teléfono y los mensajes en cuanto se refiere a hacer las inspecciones en el tema social, pues yo siempre estoy presta para acudir a cualquier situación que sea necesaria, eso no más compañeros, yo creo que es importante, yo creo que todos están de acuerdo en que hay que darle la mano a la señora.

SR. WASHINGTON MORALES. - Si no hay ningún inconveniente en ello, no hemos dicho lo contrario, no solamente era el documento que se lo presentó, que no debe ser así, pero ya está el otro documento presentado, aquí se va a apoyar con las 30 hojas de perfil de 3,60, porque no de 3,50 y ahora sí, en base a que ya se apruebe por resolución, usted ya hizo la inspección, compañera, ya tiene las fotos, simplemente lo que tiene que hacer es el informe en base a este requerimiento de acá de Don Wilson, que está haciendo el requerimiento como comunidad, porque la comunidad es la que debe crear la necesidad, nada más es eso, de ahí por lo demás, estamos conscientes de que es una ayuda social y que debemos estar prestos nosotros para colaborar con lo que esté a nuestro alcance, desde luego, el compañero Patricio Leiton tiene la palabra.

SR. PATRICIO LEITON. - En este tema, la verdad que es lamentable lo que ha pasado con la familia, que ha tenido un problema gravísimo porque se ha quemado su vivienda, sus pertenencias y con esto pues afecta mucho a la familia y más que todo a la salud de la persona que ha resultado más afectada por el incendio. Cómo no apoyar compañeros, somos seres humanos, nos solidarizamos con lo que ha pasado, pero lo que yo siempre digo compañeros, hagarnos las cosas bien de acuerdo a la ley para no tener problemas, nosotros podemos ser solidarios con nuestros recursos, con nuestro bolsillo cuando lo podemos hacer, pero en este caso son recursos del Estado que se van a invertir en esa ayuda, por tanto, yo sugiero, propongo, compañero presidente, de que se proceda de acuerdo a la ley, no sé de dónde se van a sacar los recursos de pronto de algún proyecto del área social, no sé de qué partida se va a tomar los recursos, entonces si es que eso se justifica de acuerdo a la ley, por mí no hay ningún problema.



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ [02]2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

SR. WASHINGTON MORALES. – Sra. tesorera, por favor su intervención.

LCDA. MARIBEL LOZADA, - Buenos días, contestando a su pregunta, justamente por estas eventualidades que hubo el año pasado, mejor dicho, desde del año 2020 en el presupuesto que fue aprobado en el 10 de diciembre. Ahí estos valores justamente en la parte social, se dejó materiales de construcción para estas eventualidades, porque el rubro de lo social no solamente son adultos mayores y personas con discapacidad, que son los proyectos que se maneja actualmente con el GAD Parroquial, si no es los cinco grupos de atención prioritaria, en esos cinco grupos están mujeres vulnerables, como en el caso que tenemos ahora que ustedes mismos están mencionando, también están los adolescentes y las personas con el grupo LGTBI , adultos mayores y personas con discapacidad, entonces son los cinco grupos que tienen que ser atendidos, Dios quisiéramos que sea por igual, pero lamentablemente en esa situación que nuestro presupuesto no conlleva eso, se atiende principalmente al adulto mayor y personas con discapacidad, pero hemos dejado un rubro justamente en ese proyecto, también para alguna eventualidad que ahora están ocurriendo, para estas eventualidades, porque desde el día de la pandemia hubieron algunos casos y se tomó dejar justamente del presupuesto que es la atención para estos cinco grupos.

SR. WASHINGTON MORALES. –Si gracias Sra. tesorera,

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Siguiendo punto

**INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL SEÑOR WASHINGTON MORALES,
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.**

SR. WASHINGTON MORALES. – Primerito antes de olvidarme esto llegó el día de ayer, compañeros, es de la Contraloría General del Estado, Dirección Provincial de Santo Domingo, es el examen especial a las operaciones administrativas y financieras y a las etapas preparatoria, pre contractual, contractual, ejecución, liquidación y pagos de los procesos y contratación ejecutados por la entidad, incluido consultorías en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Valle Hermoso y entidades relacionados por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2017 y el 31 de marzo del 2022. Aquí les he hecho llegar por intermedio



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

de Secretaría, una copia del examen ya definitivo para que ustedes lo lean, lo analicen detenidamente en su casa, en su tiempo libre, para luego nos han de informar ya cuando estén acá para dar lectura ya el análisis definitivo, los señores de Contraloría, estarán acá presentes y la sugerencia que nos han hecho es de que sea entregado una copia a cada uno de ustedes y también a los compañeros ex vocales, como al señor Carlos Hidalgo y al compañero Manuel Bravo.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Señor presidente me parece, que el informe le ha hecho llegar personalmente a los correos individuales, porque a mí correo personal también me llegó.

SR. WASHINGTON MORALES. – Si, a los correos personales lógicamente. Bueno, en otros temas, compañeros me he reunido con el director del Consejo de Seguridad Cantonal, el día antes de ayer, con todos los presidentes, porque se creó un malestar, un malentendido desde cierto punto de vista, porque ustedes recordarán, pues aquí se hizo la entrega de las camionetas de la moto y eso lo hicieron en todas las parroquias, con bombos y platillos que firmamos un convenio, incluso como GAD Parroquial, que las camionetas venían a los Gad o a nuestras parroquias, más bien no al Gad, sino a nuestras parroquias y que venían conducidas por un par un servidor de tránsito, tanto la camioneta como la moto, pero cuando nos dimos cuenta, sin ser notificado los presidentes, vimos ya las camionetas en el territorio y no conducidas las camionetas por los de tránsito, sino directamente por la Policía Local o la Policía Nacional, entonces eso nos preocupó a nosotros y pedimos una reunión con el director del Consejo de Seguridad, el abogado de la CONAGOPARE, los presidentes de las siete parroquias y el abogado de del Consejo de Seguridad, porque en el documento que firmamos decía que nosotros somos los responsables de pasar un informe de que esto, que el otro, que dónde está la camioneta, pero ¿cómo lo vamos a saber si las camionetas no la tenemos nosotros? Entonces había una contradicción y lógicamente pedimos el cambio, nosotros pedimos la anulación de ese convenio porque no tiene lógica, porque nosotros yo personalmente le hice la misma sugerencia que ahora están haciendo o lo que ya lo hicieron. Yo hice la sugerencia que la camioneta sea entregada directamente a la policía y que el convenio firme con la policía, con el comandante, con la tenencia política, con la gobernación o con quien



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

fuere, pero menos con los gobiernos para deslindar responsabilidad. Exactamente, porque no es nuestra competencia. Ya, pero sin embargo no sé qué pasaba. Las cosas la hicieron al revés, pero hoy creo que ya buscaron y encontraron la salida. Mejor dicho, llegaron a un acuerdo con el comandante de la policía y firmaron ya un convenio entre ellos y entregaron las camionetas, entonces ahora, pero sí, no sin ello, nosotros quedamos deslindados de una responsabilidad. Nosotros vamos a ser veedores de que esa camioneta esté en territorio cumpliendo con el objetivo que ha sido designado, porque esa camioneta no es para que se vaya. Como dijo el director del Consejo de Seguridad, no es para que se vaya la señora teniente a una reunión a la gobernación o que se vaya a una emergencia para allá, no es para eso, la camioneta no es para que se vaya a un jefe de la policía de aquí a una reunión con el comandante y cosas así. La camioneta no es para que le lleve a la vecina a comprar el gas, a ver el agua, a ver las naranjas o llevarla a bañar al río o a una cascada. No, la camioneta es para seguridad, todo lo que concierne en seguridad. La camioneta saldrá de aquí, de territorio solo a recargarse de combustible o al mantenimiento que corresponde cada tiempo determinado, entonces, cuando nosotros veamos algo que está fuera de lugar, debemos informar, en base a una documentación, si es que hay la posibilidad y si hay la facilidad de tomarle una foto en el lugar donde está la camioneta que creemos nosotros que no está cumpliendo con el objetivo para la cual ha sido asignada. Entonces poder notificar, no denunciar, porque no somos denunciantes, sino más bien notificar. Cuál es el objetivo del Consejo de Seguridad es que ellos tengan un informe o tengan la notificación de que la camioneta está cumpliendo con su trabajo para el que ha sido entregado y si es que faltare, por ejemplo, una camioneta. Yo si veo que una camioneta es muy poco para nuestro territorio y ellos están conscientes de eso, dice. Pero presidente, para eso queremos sus informes, como GAD parroquial cada mes, ¿no? Que nos digan que sí está cumpliendo este trabajo, la camioneta que hemos entregado, la moto, pero que aún hay otros sectores que no pueden ser atendidos porque no tiene el transporte. Entonces el Consejo de Seguridad verá la posibilidad de entregar otra camioneta u otras motos, que vayan a prestar ese servicio en territorio. Entonces por ese lado, pues ya quedaron a rectificar toda esa documentación, cuando ya esté listo el borrador nos convocarán de nuevo para dar una lectura



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

con conjuntamente con el abogado, con ocupar y poder llegar a un acuerdo sano. Porque yo le dije al señor director, nosotros no hemos venido aquí con el afán de pelear con nadie, sino más bien preocupados por lo que aquí dice una cosa y ustedes hicieron otra, y ni siquiera nos informaron porque debieron decir vea Presidente, las camionetas vamos a entregar a la policía directamente y han firmado otro convenio con la policía, por eso les dijo y nosotros que sabemos que contiene ese convenio, ¿cómo vamos a controlar, a supervisar o a vigilar que ustedes nos están recomendando si no sabemos qué es lo que estipula ese convenio? Entonces por favor háganos llegar una copia de ese convenio que ha firmado con la Policía, para nosotros tener base, si están haciendo algo fuera de lo que firmaron, entonces ahí sí hasta para poder conversar le digo con la policía, pues no llamarle la atención, porque no somos los jefes de ellos, pero sí conversar, mire sabe que tengo entendido que el vehículo ha sido entregado para esto, pero no se le está utilizando en lo que dice el documento, sino se lo está utilizando en otras cosas, porque él mismo lo reconoció, que dice que los policías son resentidos, que a ellos no les gusta que nadie les controle y que nadie les llame la atención, pero dice sí, así son dice yo le garantizo, porque yo llevo más de 30 años en el servicio de la policía y así son, dice los policías. No les gusta que les llamen la atención, no les gusta que nadie les dé órdenes, entonces en que estamos, bueno, eso por ese lado, compañeros, ahora, el día de hoy tengo una reunión con el señor Alcalde y el presidente de la Asamblea Nacional, los siete presidentes estamos invitados a esa reunión, vamos a ver qué es lo que manifiesta, no sabemos todavía, el otro tema también no se olviden la capacitación a partir de las 13:00 pm, que es obligatoria desde luego.

SR. PATRICIO LEITON. – Compañeros, permítanme una pequeña intervención de acuerdo a lo que usted está informando con relación a la camioneta y la motocicleta que fue entregada por parte del gobierno municipal al gobierno parroquial en días anteriores. Usted manifiesta que hay dos convenios uno establecido con el GAD parroquial y ahora sorpresa, de que hay otro con la Policía Nacional, compañeros, nosotros sólo tenemos conocimiento de manera verbal, ni siquiera en mi caso, no sé si los demás compañeros lo tengan. En mi caso, yo no tengo conocimiento ni del convenio que se ha establecido con el GAD



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

parroquial, yo no sé cuáles son los compromisos, las responsabilidades que hay de parte y parte que se tiene que cumplir, mucho menos el otro convenio que hay con la Policía y si hay un documento firmado que todavía no se modifica, sigue siendo vigente, compañero Presidente, asegúrese de aquello en alguna cláusula debe haber en el convenio que el dicho convenio se puede anular por mutuo acuerdo o por decisión de una de las dos partes, siempre se suele poner aquella cláusula en cualquier convenio. Entonces analice muy bien, por favor, eso, porque no vaya a ocurrir que en el primer convenio haya alguna responsabilidad que comprometa más al gobierno parroquial, que todos somos parte de la Junta y de pronto vaya a ocurrir que en un caso fortuito vaya a pasar algún accidente, vaya a pasar alguna situación que vaya a poner en compromiso estos vehículos y vamos a tener de pronto que responder como GAD parroquial, sin tener la responsabilidad o sin haber ocasionado de pronto algún incidente, Entonces, compañeros y asegurémonos de eso para no tener una responsabilidad que luego nos va a traer problemas, Compañero Presidente, yo le sugiero eso.

SR. WASHINGTON MORALES. – Gracias compañero Patricio, en el documento no nos da o no nos obliga a nada a nosotros como gobierno parroquial, simplemente a ser vigilantes y a pasar ese informe que conde está la camioneta, pero eso es lo que le dimos a entender en el anterior, pero también dice en el anterior que la Comisión de Tránsito o el Consejo de Seguridad pondrá el conductor que sea un policía de tránsito o un agente de tránsito, dice en el convenio, entonces ellos mismos se están contradiciendo, o sea, ese convenio está al revés, por eso es nulo, prácticamente no es cierto, no tiene validez y es por eso que lo van a cambiar luego cuando ya esté, por eso fuimos con el abogado, porque a nosotros nos pueden meter gato por liebre, entonces fuimos con el abogado y hasta el director se sorprendió cuando presentamos al abogado. ¿Y ustedes para qué traen abogado? Nos dijo, es que nosotros tenemos abogado, como asociación de juntas parroquiales, como CONAGOPARE y es el doctor que está aquí presente. Entonces, para que los dos jurídicos en términos jurídicos se entienda, le digo porque de pronto nosotros desconocemos lo que determina la ley o alguna le pueden dar otra versión u otro contenido y le digo a una palabra que está escrita ahí, pero como el abogado si entiende de eso, que por eso



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

está aquí, entonces tranquilo y ya harán el borrador, porque todavía no me han entregado ese documento que yo firmé ahí ósea, ellos hacen firmar y se llevan todo el paquete.

MGS. PATRICIO PAREDES. - aquí más veo una tomadura de pelo al GAD Parroquial, sabemos que el alcalde está en campaña, de alguna manera tiene que utilizar a la gente para esa manera, porque él ya sabía que lo que iba a hacer con la policía es entregar directamente a las policías, pero como viene entregando a las parroquias, pues quiere ver la mayor cantidad de gente y eso está mal, eso está mal, que nos tomen el pelo, más a los presidentes.

SR. WASHINGTON MORALES. - Eso le dijo la presidenta de la CONAGOPARE, le dijo al director con el respeto que se merece usted, pero a nosotros nos han utilizado exactamente, esa es la palabra, él dijo no digan eso Presidentes, les digo pero es que eso dan a notar o sea, hacen una fiesta, tremendo evento, cómo es posible que me hagan coger la llave así, unos segundo y después me la quitan, ¿Es eso lo que pasó? igual aquí, me entregó la llave el señor Alcalde de la camioneta, pero después vino Tex Montesdeoca y dame la llaves porque se iba a dar mantenimiento, no cabe la menor duda que eso es político.

SRA. ROSA CUASES. - . Ayer estuve presente, me llamaron directamente del municipio, en último momento porque no teníamos la convocatoria, yo le pregunté también a la secretaria si había alguna invitación y en todo caso asistí a esta asamblea, la instalación del COE cantonal, la verdad es que la gente muy indignada por los casos de violencia, inseguridad, todo lo que se lo que se está viviendo y sí, en parte del diálogo que la población se mantuvieron, las autoridades, los del COE cantonal, la mayor parte están pidiendo que se declare un estado de excepción precisamente con horarios establecidos para que no haya más delincuencia y tomando en consideración, bueno ahora ya no se puede hablar ni de horarios, porque a cualquier hora del día pues ya uno es asfaltado y eso sí es preocupante y Valle Hermoso no es la excepción, compañeros en Valle Hermoso a plena luz del día, por ahí como que, si fueran las películas del oeste, si jalan tiros, entonces lo que se solicite en representación del sector rural que se haga los operativos conjuntos, compañero, y lo que usted acaba de señalar tiene toda la razón, ahora



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

se ve a los altos mandos en los carros que el municipio ha dado, porque dígame, ¿cuántos operativos han hecho y en cuántos operativos usted ha visto la camioneta? Eso es lo que se pidió, se solicitó y aparte de eso, que no salgan los vehículos que están en cada una de las parroquias, compañeros, no hay que dejar porque ya piensan llevarse un vehículo de acá, uno que se hizo arreglar con el dinero de la comunidad, se lo van a llevar al distrito, arriba la policía, si nosotros no tenemos vehículos encima de eso, se van a llevar y se van a llevar el mejor. Esas cosas sí nos perjudican a nosotros. Hemos estado peleando como parte del GAD parroquial y en cuanto a mí me han delegado, yo he ido, he hecho las gestiones, igual se logró traer y usted también es conocedor de lo que se hizo acá, se ha hecho mesas de trabajo, de seguridad y se ha podido traer la policía de tránsito, los motorizados, usted recordará igual con congestiones y ha traído la policía y todo lo demás. No podemos dejarnos quitar más de lo que ya nos han quitado, aparte de eso, mantenemos en los operativos conjuntos, no solamente uno a la semana o uno al mes, tienen que ser siquiera unos tres operativos a cada en cada semana, presidente se debe exigir que se hagan los operativos, pero operativos coordinados con varias instituciones, no solamente con unos dos o tres policías que se paran allá a la entrada o se paran en la parte de acá, los operativos que estamos solicitando y que yo solicitaba es que sean conjuntos, pero como Policía Nacional, Batallón de Ingenieros Montúfar, que sea de tránsito, o sea que sea, que sea todo, para de esa manera, pues de cierta manera no vamos a contrarrestar en su totalidad, pero sí en algo el tema de la inseguridad, eso es lo que se ha estado solicitando en las comunidades. Presidente los recintos están muy molestos y ellos lo que quieren es un trabajo ya hacerlo, parece que el 5 de octubre hay una asamblea, entonces sí nos va a tocar, creo que hacer un documento seriamente para ver qué se cree al respecto, que queremos ver que se puede hacer, porque esto no va a dar tregua y va a seguir de mal en peor.

SR. WASHINGTON MORALES. – Rosita gracias por sus palabras, nosotros debemos hacer algo porque esa fue la recomendación del director en primera instancia para que no digan que nosotros estamos haciendo las cosas al revés, invitar a la policía, tenencia política y nosotros como vocales aquí o sea, el COPAE debería ser no para hacer



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

📍 www.vallehermoso.gob.ec

recomendaciones, no exigencias, sino más bien recomendaciones, porque no es nuestra competencia, pero alertar a la policía de lo que usted acaba de decir, compañero, que aquí se debe de ser un trabajo articulado y lógico, si es necesario solicitar la participación de los militares, pues se lo hará por intermedio del COE cantonal, la Policía de tránsito que sí es muy importante porque son los que van verdaderamente a controlar el tráfico vehicular, porque los otros solamente porque no es la competencia de ellos y aquí la ciudadanía ya lo sabe y no le paran bola, entonces, un trabajo articulado sí va a dar el fruto correspondiente, porque el estado de excepción no sé si funcione, porque en realidad, cuántas veces el país ha estado en estado de excepción y no ha dado ningún resultado positivo, no ha sido posible controlar la delincuencia, el gobierno no atina, no se encuentra él mismo, entonces, definitivamente estamos perdidos, al menos nosotros internamente, hagamos lo que tengamos que hacer para tratar de salir de este embrollo que nos atormenta a todos, porque la delincuencia está ganando terreno día a día, y no sé qué es lo que vaya a pasar, entonces, compañera, usted como comisionada, pues manos a la obra, en este caso, para los informes de qué es lo que están haciendo la camioneta donde están realizando los operativos, haga un acercamiento con el teniente y con el suboficial, nos dé una información, no vamos a exigir que nos dé y nos van a decir bueno, y ustedes quiénes son, que nos están pidiendo un reporte, pero si para el informe que se debe realizar en el mes, para ver si da resultado o no, pero si se van a pasear en la camioneta para que le da camioneta nueva a la policía, si se quieren llevar el otro carro que la comunidad arregló, imagínese, entonces nos van a dejar desvalidos de nuevo, solo porque les dieron un carro nuevo, el municipio, pero ellos se encargan de irse a darse una vuelta por allá, entonces no es así.

SR. RODRIGO CUICHAN. - Si me permite ahí con el nuevo convenio para tener un respaldo, o sea que está en alguna cláusula que están pidiendo que se les controle, porque si vamos así o va la comisionada, como así viene, que no tiene la competencia, entonces ya con él con el convenio ya tiene un respaldo. Además de eso, presidente ya estamos claros que todos sabemos que no es por nada, pero se nos tomó el pelo el día que vinieron a entregar a la ciudadanía nos está reclamando a nosotros, aquí les digo pues dicen y la camioneta y la moto que les dejaron a la



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300
✉ gadprvallehermoso@hotmail.com
🌐 www.vallehermoso.gob.ec

parroquia donde tiene, les dejaron entregando a ustedes o el presidente anda paseando en la camioneta porque no se le ve tampoco el presidente, bueno, eso es lo que les manifiesta la gente, igual la moto, no sé por dónde la tienen, entonces, verdaderamente fue una tomadera de pelo y otra cosa que cuando viene he visto que han pasado aquí, ayer lo vi que estaba aquí con la policía, pero pasan al cementerio, no sé qué van a hacer allá en la camioneta y los dos agentes de tránsito están ahí, pero eso no debe ser, sino debe ser aquí, es en el centro poblado que debe permanecer ahí, presidente eso hay que tomar cartas en el asunto.

SR. WASHINGTON MORALES. - Bueno, eso compañeros, yo creo que es muy fundamental, cuando nos entreguen la copia del convenio que firmaron con la Policía, ahí va a constar el trabajo la prestación del servicio de la camioneta, ¿para qué es? Y en base a eso se puede intervenir, nosotros recuerden que no somos los competentes directos, pero sí como gobierno parroquial, el COOTAD nos faculta de que nosotros debemos vigilar, controlar e incluso denunciar, cuando no están haciendo las cosas bien, a donde debemos denunciar: al Comandante o a Gobernación.

SRA. ROSA CUASES. - , Acoitando lo que usted acaba de señalar, por ejemplo la Policía Nacional, ellos tienen sus reglamentos, cuando ingresa un bien a la Policía Nacional, ellos son los dueños de ese vehículo, en todo caso, aquí tenemos que estar vigilantes porque en cualquier momento pueden decir no, ese carro que se traslade va a la ciudad de Santo Domingo y como ellos tienen la potestad, la facultad de ver a dónde disponer ese vehículo, entonces puede ser también que nos quedemos hasta inclusive con ese mismo vehículo, entonces si es importante de nosotros estar vigilante hacer llegar la copia que usted firmó.

SR. PATRICIO LEITON. - Compañeros no los quiero cansar, pero creo que ustedes van a estar de acuerdo, a ver la camioneta esta entregada a cada parroquia para el tema de seguridad y los agentes de tránsito tienen otras competencias, compañeros una cosa es tránsito y otra cosa es seguridad. La seguridad está a cargo de la Policía Nacional, hay que agradecer al gobierno Municipal y al Sr. Alcalde que ha tenido la iniciativa de entregar una camioneta y una moto para el tema de seguridad pero la cuestión legal es la que no está acorde, la figura legal



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

de como se ha entregado el vehículo como la motocicleta. Primero se hace un convenio con el Gad Parroquial luego otro convenio con la Policía Nacional pero en realidad no es la policía que está utilizando la camioneta sino los agentes de tránsito entonces quien mismo va a trabajar en el tema de seguridad, esto si preocupa mucho compañero hay que averiguar bien ese problema para que se corrija.

SR. WASHINGTON MORALES. - No la camioneta de aquí está haciendo uso la Policía no Transito, los de tránsito que vienen al cementerio vienen de afuera eso es otra cosa.

Muchas gracias compañeros siendo exactamente las 10:27 se la por culminada la sesión, muchas gracias. Buen día a todos.

Sr. Washington Morales Chávez
PRESIDENTE
GAD PR VALLE HERMOSO

Lcda. Maribel Lozada Garcés
SECRETARIA- TESORERA
GAD PR VALLE HERMOSO



Elaborado por: Ing. Elizabeth Velásquez Zamora.

AUXILIAR DE SECRETARÍA.



